

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2025-25-4-007651

Res. 3278/2026

Montevideo, 1° de julio de 2026.

VISTO: La Resolución N° 1311/2026 de fecha 16 de marzo de 2026, por la cual se homologó el Orden de Prelación correspondiente al Llamado de Méritos y Antecedentes para presupuestar a funcionarios del Escalafón “F”, Grado 1, Auxiliares de Servicios;

RESULTANDO: que existe financiamiento para cubrir seis cargos de Auxiliares de Servicios, Escalafón “F”, Grado 1, en carácter presupuestado;

CONSIDERANDO: I) que se corroboraron cada una de las situaciones funcionales actuales, para determinar si se encontraban en condiciones de ser designados;

II) que esta Dirección General entiende pertinente designar a seis funcionarios, de acuerdo al Orden de Prelación vigente;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

1) Designar a los siguientes funcionarios Auxiliares de Servicios, Escalafón “F”, Grado 1, en carácter presupuestado, a partir de la toma de posesión:

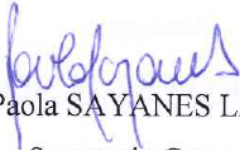
N°	C.I.	APELLIDO Y NOMBRE
1	3.788.900-7	ETCHEVERRÍA, Andrea
2	5.278.944-8	GONZÁLEZ, Nicolás
3	5.012.304-4	RIVERA, Camila
4	4.215.626-5	MANSILLA, Lorena

5	5.035.008-9	CASTAÑARES, Flavia
6	5.375.613-1	TABÁREZ, Enzo

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para notificar a los interesados y comunicar al Programa de Gestión Humana (FONASA y GAFI). Cumplido, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos - Sección Sueldos No Docentes) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control - Sección Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción) para su registro. Hecho, archívese.


Prof. Virginia VERDERESE MAIOCHI
Directora General


Dra. Paola SAYANES LAVACA
Secretaria General

NC/mp